Entidades subvencionadas	Centro	Localidad	Finalidad de la subvención	Porcentaje	Importe — Pesetas
«Asociación Protectora de Subnormales» (AFANIAS)	«Centro de Educación Especial y Formación Profesional» ...	Pozuelo de Alarcón (Madrid) ...	Modificación ...	75	1.442 000
Fundación Hospital San Salvador	«San Francisco de Asís»	Buitrago (Madrid).	Equipamiento ...	75	6.978.000
Obra Social y Asistencial de la Caja Insular	«El Toscón»	Tamaraceite (Las Palmas)	Equipamiento ...	75	116.000
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios ...	«Jesús del Gran Poder»	Sevilla	Equipamiento ...	75	1.121.000
Centro de Educación Especial «Aljalil»	«Aljalil»	Valencia	Equipamiento ...	75	4.983.000
Centro de Educación Especial «Villa Marta».	«Villa Marta»	Torrente (Valencia)	Equipamiento ...	75	334.000
Centro de Educación Especial «El Corro».	«El Corro»	Valladolid	Equipamiento ...	60	471.000
			Total		33.561.000

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1526 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Trabajo, por la que se revisan las tablas salariales del Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio de Cultura para 1983.*

Visto el texto de Acuerdo de Revisión de Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio de Cultura, suscrito en 17 de noviembre de 1983, por las representaciones del citado Ministerio y del Comité, aprobatorio de las nuevas tablas salariales, resultantes de la aplicación de los aumentos salariales acordados para 1983, con efectos económicos desde 1 de enero del indicado año y del incremento de retribuciones que, para el supuesto de colectivos que partían de una situación especialmente desfavorecida, fue aprobado por acuerdo de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 10 de octubre de 1983, acuerdo registrado de entrada en ese Centro directivo el día 23 de noviembre del presente año, al que se acompaña el informe emitido por la Direcciión General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, en cumplimento de lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de los Presupuestos Generales del Estado para 1983, sobre aumento de las retribuciones del personal laboral; y, en consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores, y el artículo 2 del Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de esta Dirección General, con notificación de ello a la Comisión Negociadora.

Segundo.—Remitir un ejemplar al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

Tercero.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, por delegación (Orden de 28 de noviembre de 1983), el Subdirector general de Relaciones Laborales, Francisco J. González de Lena Alvarez.

Sres. Representantes de la Empresa y de los Trabajadores.

ANEXO 1

Tablas salariales mensuales

Nivel económico	Salario base — Pesetas	Complemento salarial de homogeneización — Pesetas	Total mensual — Pesetas
1	62.066	34.613	96.679
2	59.679	28.048	87.727
3	57.292	22.081	79.373
4	54.905	17.903	72.808
5	52.518	15.516	68.034
6	50.131	10.145	60.276
7	47.744	5.370	53.114
8	45.356	2.387	47.743
9	43.200	1.800	45.000
10	31.034	7.758	38.792

ANEXO 2

Antigüedad

Nivel económico	Importe trienio mensual — Pesetas	Nivel económico	Importe trienio mensual — Pesetas
1	2.387	6	2.029
2	2.387	7	2.029
3	2.387	8	2.029
4	2.029	9	2.029
5	2.029	10	2.029

II CONVENIO UNICO DE CULTURA - PERSONAL LABORAL

CAPITULO III

Artículo 6.º

Grupo 1.º

Economistas	1
Arquitectos	1
Médicos	1
Abogados	1
Otros titulados o asimilados superiores	1
Enfermeras	2
Ayudantes Técnicos Sanitarios	2
Magisterio	2
Aparejador	2
Topógrafo	2
Ingeniero Técnico	2
Asistente Social	2
Otros titulados de grado medio o asimilados	2

Grupo 2.º

Jefe del Centro de Procesos de Datos	1
Jefe de análisis y programación	1
Jefe de explotación	1
Analistas	2
Técnico de sistema	2
Programadores	3
Planificadores	3
Jefe de e/s	4

Bibliotecario de programas ... 4
Operador de consola ... 4
Controladores de e/s ... 5
Jefe de equipo informático ... 5
Jefe de Perforistas ... 5
Perforistas ... 6
Operador periférico ... 6
Operador de terminal ... 6
Codificadores ... 7

Grupo 3.º

Técnico titulado superior ... 1
Ayudante de conservación ... 1
Regente general de imprenta ... 1
Ayudante Dirección actos públicos ... 1
Encargado general de distribución ... 1
Ayudante de mantenimiento ... 2
Regente de distribución ... 2
Regente de taller de imprenta ... 2
Ayudante de obras ... 3
Jefe de Sección de imprenta ... 3
Encargado general de actos públicos ... 3
Jefe Sección obrera distribución ... 3
Jefe Delineantes ... 3
Encargado actos públicos ... 4
Jefe equipo imprenta ... 4
Jefe equipo distribución ... 4
Técnico de sonido ... 4
Delineantes ... 4
Oficial de primera ... 5
Oficial eléctrico ... 5
Operador de cabina ... 5
Jefe de almacén ... 5
Operador de sonido ... 5
Calcador ... 5
Oficial de segunda ... 6
Ayudante de Operador ... 6
Oficial de tercera ... 7
Oficial especialista ... 7
Carpintero de plató ... 7
Oficial de primera de la enseñanza ... 7
Auxiliar de reprografía ... 7
Ayudante de oficio ... 8
Peón especializado ... 8
Almacenero ... 8
Encargado ... 4
Ayudante de oficios varios ... 8
Ayudante de calefacción ... 8
Encargado de almacén ... 8
Repasador ... 8
Encargada de limpieza ... 8
Gerente universitario Colegio «Cardenal Cisneros». 1
Jefe de Departamento de Restauración ... 3
Jefe de expedición (distribución) ... 3
Jefe de electricidad y carpintería Teatro Real ... 4
Encargado servicio técnico de primera ... 4
Restaurador ... 4
Técnico de Reprografía ... 4
Encuadernador artístico ... 4
Técnico de Topografía ... 4
Ayudante de Laboratorio ... 8
Operador de máquinas básicas ... 7
Jardinero ... 7
Conductor ... 8
Ayudante de encuadernación ... 8
Tractorista ... 8
Encargado de ascensores Teatro Real ... 8
Limpiadora con máquina ... 8
Vaquero ... 9
Ayudante de cocina ... 9
Encargada de lavabo ... 9
Enlaces ... 10
Botones ... 10
Mozos ... 9
Pinche de cocina ... 9
Ascensorista ... 10
Guarda de monumentos ... 9
Oficial de segunda de la enseñanza ... 8
Aprendiz ... 10
Limpiadora ... 9
Peón ... 9

Grupo 4.º

Director Comercial ... 1
Administrador ... 1
Director de producción ... 1
Jefe administrativo de primera ... 3
Jefe administrativo de segunda ... 4
Oficial de primera ... 5
Diagramador ... 4
Corrector de estilo ... 4
Oficial de segunda ... 6
Auxiliar administrativo ... 7
Auxiliar de reprografía ... 7
Documentalista ... 8
Lector ... 8
Auxiliar de Bibliotecas ... 7
Vigilante ... 9
Redactor ... 4
Ayudante de redacción ... 6
Teletipista ... 7
Administradora ... 6

Grupo 5.º

Directora ... 7
Ayas ... 7
Despensera ... 8
Cocinera ... 8
Cuidadora ... 7
Limpiadora ... 9
Conserje ... 9

Grupo 6.º

Fotógrafo ... 5
Conserje mayor ... 7
Operador de Reprografía ... 7
Conserje ... 9
Ayudante de Reprografía ... 8
Vigilante ... 9
Ordenanza ... 9
Celador ... 9
Acomodador ... 9
Limpiadora ... 9
Taquillera ... 7
Telefonista ... 7
Experta artesana ... 7
Profesora ... 7
Sereno ... 9
Portero ... 9
Gobernanta ... 8
Intendente ... 8
Jefe taller artesanía ... 7
Colaboradora ... 8
Educadora ... 7
Instructoras ... 8
Jefe cursos ... 7
Subdirector Colegio ... 7
Jefe internado ... 7
Jefe estudios ... 7
Monitora ... 7
Maestra taller ... 7
Supervisora ... 7
Jefe servicios sanitarios ... 1
Jefe Departamento ... 7

Grupo 7.º

Subdirector del Coro ... 1
Secretario técnico ... 1
Jefe de Cuerda ... 2
Pianista ... 2
Cantante-Archivero o Ayudante de Partitura ... 2
Cantante ... 3

Modificaciones del artículo 6.º

Grupo 1.º

Enfermeras ... 2
Ayudantes Técnicos Sanitarios ... 2
Magisterio ... 2
Aparejador ... 2
Topógrafo ... 2
Ingeniero Técnico ... 2
Asistente Social ... 2
Otros titulados de grado medio o asimilados ... 2

Grupo 2.º

Operador de terminal ... 6
Codificadores ... 7

Grupo 3.º

Auxiliar de Reprografía ... 7

Grupo 4.º

Auxiliar administrativo ... 7
Auxiliar de Reprografía ... 7
Auxiliar de Bibliotecas ... 7
Teletipista ... 7

Grupo 5.º

Ayas ... 7
Cuidadora ... 7

Grupo 6.º

Taquillera ... 7
Telefonista ... 7